

UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO

Una Patria: España.
Un caudillo: Franco.

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas en dicho Cuartel General, hasta las 20 horas del día 17 de Diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE.—Quinta división: Sin novedad.
Sexta división.—Fuego de fusil y de cañón en los frentes de Vizcaya.
Séptima división.—Frente de Madrid y demás frentes de esta división, sin novedad.
Octava división.—En Asturias, un ataque enemigo a nuevas posiciones ocupadas en el día de ayer fué rechazado energicamente, causándole numerosas bajas.
División de Soria.—El enemigo atacó con tanques, artillería y ametralladoras una de nuestras posiciones del frente de Guadalupe, siendo rechazado, infligiéndole duro castigo y causándole numerosas bajas, abandonando en su huida muertos y municiones.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.
Salamanca, a 17 de Diciembre de 1936.

Ejército del Norte.—Estado Mayor.—2.ª Sección

Situación general hasta las 21 horas del día 17 de Diciembre de 1936

Ha transcurrido el día de hoy con ligeros tiroteos y fuego de cañón en los frentes de Vizcaya, Alava y Asturias, y sectores del Alto del León (Guadrarrama), Sierra y Quinto (frente aragonés).

En Oviedo el enemigo atacó las posiciones últimamente ocupadas, siendo rechazado energicamente, causándole muchas bajas.

En el frente de Sigüenza, atacó también en el sector de Veguillas, en las posiciones de Cabeza Redonda. Fué contenido y duramente castigado, viéndosele retirar abundantes bajas y abandonando algunas de ellas y municiones.

La aviación enemiga actuó sin consecuencias en el sector de Mondragón y sobre Sabiniavigo (frente de Aragón).

Por nuestra parte, además de la actividad habida en el frente de Somosierra, donde se efectuó un reconocimiento ofensivo sobre San Mamés; en el frente aragonés se han ocupado importantes posiciones que cierran por el Sur al enemigo en Fuentetodos, sector de Belchite.

En los restantes frentes y sectores no ha ocurrido novedad.

La situación general en conjunto no ha registrado modificación en las últimas 24 horas.

Avila 17 de Diciembre de 1936.—El coronel de Estado Mayor, **Fernando Moreno Calderón.**—(Rubricado).

Casa Castaño **Cervecería**
Café Expré

MORET, 7 — TELEFONO, 197

Gobierno Militar

Don Luis de Martín Pinillos y Blanco de Bustamante, Coronel Gobernador Militar de la plaza y provincia de Cáceres.

Ordeno y mando

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, prevengo al público en general que hasta nuevo aviso, queda prohibido en absoluto la circulación de cartas y paquetes por la frontera portuguesa tanto de entrada como de salida de España, excepto por la de Badajoz (Caia), advirtiéndose que el que lo intente se le exigirán las responsabilidades consiguientes, por lo que ordeno a las fuerzas de la Guardia Civil, Carabineros, Falange Española, Requetés, Aduanas, Policía y demás Agentes de la Administración Pública que procedan a la más especial vigilancia para impedirlo, deteniendo la referida correspondencia y sus portadores, poniéndolos a mi disposición.

Cáceres, 17 de Diciembre de 1936.

"SANTA ANA"
SANATORIO QUIRURGICO
Director: **Dr. LEDESMA**
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

Relación de las prendas de abrigo entregadas en este Gobierno Civil, con destino a las fuerzas que luchan en el frente:
Don José María Valverde Gil, de Cáceres, seis chaquetas.
Don Cristóbal Mendietas Canteras, de idem, un cuero impermeable y un checo.

Nota de la Oficina de Prensa Las Madrinas de Guerra

En la emisión especial «Habla Salamanca» el jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda, general Millán Astray, ha leído para su mayor difusión, por la Prensa y por el Radio, el siguiente aviso:

Por ser patriótica y altamente nobilísima la institución de las Madrinas de Guerra, y con el fin de normalizar su funcionamiento para lo sucesivo, habrán de atenerse a las normas siguientes.

Los interesados expresarán el nombre, el empleo y la unidad militar a que pertenecen, silenciando la pequeña unidad (Compañía o Sección) en que prestan sus servicios.

Las madrinas dirigirán la correspondencia al nombre y empleo y al lugar donde estén instaladas las oficinas de la unidad.

Por ejemplo: Antonio Martínez Castellano.—Regimiento de Infantería de la Victoria núm. 28.—Salamanca, solicita madrina de guerra.

Las madrinas dirigirán la correspondencia para sus ahijados a la misma dirección.

Los jefes de Cuerpo y Milicias darán las instrucciones para el mejor cumplimiento de este aviso por sus subordinados, cuidando de advertirles que en las cartas que dirijan, no deben expresarse la pequeña unidad táctica a que pertenecen ni el lugar donde se encuentre la misma y velando para que la correspondencia llegue a su destino.

La Prensa publicará esta nota durante dos días consecutivos.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1936.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Nos han asegurado que el «Duero» está muy enfadado con nosotros, porque le hemos llamado «gorrón».

Y lo sentimos de verdad, porque pensamos ver este año las procesiones de Semana Santa en Zamora, y ya no nos atrevemos, ante el temor de que al vernos «salte» y nos hunda en su profundo abismo, en donde estaríamos más a oscuras que ahora.

¿Cómo nos reconciliaremos con el «Duero», que se enfadó por llamarle «gorrón»?

Le llamaremos «pardal». a ver si acaso.

Claro es que hemos de reconocer que al «Duero» le sobra razón para enfadarse con nosotros.

Ya se vió anoche mismo, vendiéndose implacablemente, al dejar la población completamente a oscuras, y al comercio, en sus horas de mayor actividad, «a dos velas» sobre el mostrador.

Y sin embargo, somos exigentes; porque ¿qué culpa tiene el «Duero» de que por las «circunstancias» actuales no reciba la «cuerd» que precisa para saltar a la comba?

Esto es una verdad; pero no es menos verdad que sus dependientes de librea y gorra de plato no paran un sólo día, llenando sus «morrales» en compensación de un servicio que no se presta, o si se presta es con una deficiencia ímica.

No está mal el asunto para satisfacción del «Duero». Ahora, que en los tiempos de justicia y rectitud que corremos, estaría mejor que el contenido de los «morrales» de los hombres de la librea, que el público «larga» por lo que no recibe, se recogiera para el Aguinaldo del Soldado, o para los Hospitales de Sangre.

Que recoja la «ideica» quien deba y pueda.

¡Y que chillé el «Duero» hasta enronquecer!

Jorge Polo Santos
CONSTRUCTOR DE OBRAS
Margallo, 13 CACERES

El señor alcalde don Luciano López Hidalgo, ha recibido en el día de hoy el siguiente telegrama

Exmo. Sr. Alcalde de Cáceres.

Lisboa.—Al regresar Portugal presento a Vuestra Excelencia los agradecimientos más sinceros y calurosos por la gran honra que me concedió Ayuntamiento Cáceres eligiéndome su Hijo Adoptivo y por la forma encantadora con que nos recibió.

Viva España. Viva Cáceres.—*Capitán Jorge Botelho Moniz.*

Discos con el himno de FALANGE
En breve se pondrán a la venta.
Dirigirse a Canalejas, 10

Tesorería de Hacienda
Lotería Patriótica de Jerez de la Frontera
AVISO

La Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera comunica a esta Tesorería que la Comisión organizadora del sorteo celebrado el día 1.º de Noviembre último, ha acordado no remitir el importe de los premios a las Administraciones expendedoras de los mismos y por tanto para proceder a su cobro deben los interesados remitir los décimos premiados por mediación de un Banco de esta Plaza y al presentarse al cobro en Jerez serán satisfechos seguidamente.

Lo que se pone en conocimiento de los poseedores del número 9.282 de dicho sorteo.

Cáceres 18 de Diciembre de 1936.—El Tesorero de Hacienda, Paulino de Sando.

Propague La Falange

VIDA MUNICIPAL El presupuesto para 1937

Labor de la Gestora

La Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, presidida por el alcalde don Luciano López Hidalgo, ha dedicado varias reuniones en la quincena última a la confección de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1937.

Su labor minuciosa la ha presidido, por un lado, el afán de rígida austeridad en la evitación de cuantos gastos no eran necesarios o, simplemente, no eran beneficiosos a los intereses cácerenses; y por otro lado, el decidido propósito de dotar en las cantidades necesarias los servicios y atenciones municipales.

En los ingresos se han aquilatado los cálculos para consignar como cantidades a cobrar las que realmente se cobraron en el ejercicio anterior, variándolas solo para aplicación de evidentes circunstancias que en 1937 modificarán la vida económica municipal.

Las modificaciones más salientes del nuevo presupuesto de Cáceres que, repetimos, está acomodado a la realidad de las obligaciones municipales y a la justicia de otras atenciones sociales, olvidadas anteriormente, son las que siguen:

Ingresos

Los ingresos precisos para cubrir el presupuesto de gastos, tienen sólo las modificaciones impuestas por realidades bien comprobadas.

Así seguirán sin modificación los ingresos por impuestos con fines no fiscales, los de contribuciones especiales por obras, los de agrupaciones forzosas de Municipios y los eventuales y extraordinarios.

Se calculan con baja las rentas por censos y valores, y las de aprovechamientos de bienes comunales, así como los derechos y tasas. Igual ha sido preciso calcular en baja—muy importante por cierto—55.000 pesetas—las cuotas y participaciones sobre los tributos nacionales.

Para compensar tan inevitables bajas, ha sido preciso elevar la imposición municipal, reparto, y ha sido posible también calcular alza en los arbitrios sobre consumo de vinos y carnes, si bien no se elevan las tarifas de percepción.

Ello no obstante, el total del presupuesto nivelado no ha sufrido gran alteración, pues se ha aprobado en la sesión de ayer miércoles, con las indicadas modificaciones, con un importe de 1.584.609'90 pesetas; sólo 11.935'99 pesetas más que el del presente año.

Gastos

En obligaciones generales, aunque se reconocen jubilaciones y pensiones nuevas reglamentarias, y reconocimiento de créditos anteriores que hace una baja de gastos de 5.637'54 pesetas, en relación con el presupuesto de 1936.

Se aumentan diez guardias municipales, precisos para atender los servicios de la población que, al aumentar en extensión y vida, notaba desatenciones en vigilancia, que van a subsanarse.

También se aumenta una plaza de recaudador y un oficial 3.º en la oficina recaudatoria, precisos para normalizar y seguir el cobro de los arbitrios municipales.

En el cementerio, a más de volver al momento de su creación la plaza de capellán administrador, se restituyen las funciones religiosas en la capilla del sagrado recinto, donde volverán a decirse misas los días de precepto y se bendecirán las sepulturas de cuantos fallezcan dentro de la Iglesia Católica. Se dotan, pues, las obligaciones de la capilla y también las de tener cajas para los enterramientos de pobres de Cáceres.

El capítulo de asistencia social, es el que ha tenido más simpática modificación. En él no sólo se atienden las obligaciones de las disposiciones de carácter social, beneficiosas para los obreros, sino que, además, en beneficio de las clases menesterosas y de los altruistas y abnegados fines de las beneméritas instituciones que se mencionan, se conceden subvenciones, adecuadas a las posibilidades municipales, a las siguientes entidades,

Hermanitas de los Pobres; Orfanato de las Concepcionistas; idem de las Trinitarias, Siervas de María, de asistencia a los enfermos; Faro de Nuestra Señora la Virgen de la Montaña y conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul.

Para niños lactantes, se consignan unas 15.000 pesetas, el uno por ciento del presupuesto, cantidad ordenada por el excelentísimo señor gobernador civil para atender a tan importante fin social.

Además, el Ayuntamiento crea una plaza de médico especialista de enfermedades de los niños.

La Alcaldía expuso propósitos, que compartieron los señores gestores, de llevar el año próximo a la práctica, la iniciativa de dotar a los niños de Cáceres de un magnífico parque infantil, ensito cuya elección constituye un acierto indudable.

Luciano Escribano Lozano
Farmacia y Droguería DE
Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas. -- Droguería farmacéutica, química e industrial --
PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2
Teléfono, 245. -- CACERES

Otro rasgo de nuestro Gobernador militar

Nuestro celosísimo Gobernador militar, que con tanto interés y actividad se viene preocupando de la organización de todos los servicios de la provincia y principalmente de los de Hospitales de Sangre, para lograr la mayor comodidad y asistencia como justo homenaje y gratitud a los que por la defensa de nuestra querida Patria, dan generosamente su sangre, ha realizado activas gestiones que han dado por resultado la concesión de un crédito de importancia que asegurará el perfecto funcionamiento de los establecimientos benéficos.

Ya dimos cuenta en su día, de cómo por la diligencia y trabajo continuado del señor De Martín Pinillos, se había conseguido con una urgencia inverosímil, dotar y hacer funcionar el magnífico hospital que desde el día de la Inmaculada se denomina del «Generalísimo Franco», modelo de los de su clase y que en nada tiene que envidiar a los mejores de España.

Merced a las mismas gestiones del señor De Martín Pinillos, se instalaron en condiciones perfectas los de la «Inmaculada Concepción», «Nuestra Señora de la Montaña», «Nuestra Señora de Guadalupe» y «San Francisco», asegurando de esta forma un buen número de camas, que Dios quiera no sea necesario tener que utilizar.

El señor Gobernador militar se preocupa diariamente de nuestros heridos y enfermos, habiendo conseguido que no falte el más mínimo detalle en su asistencia y podemos asegurar que los hospitales de Cáceres pueden tomarse como modelo de organización.

El Hospital de Sangre de Falange, no ha sido olvidado por la primera autoridad militar de la provincia, y merced a ella, la Junta Suprema de Guerra ha concedido material quirúrgico por un valor de veinticinco mil pesetas, con lo cual nuestro establecimiento quedará perfectamente montado.

La gestión del excelentísimo señor Gobernador militar, merece la gratitud y el aplauso de todos, y nosotros se la hacemos presente, con nuestra felicitación más cordial.

¡Arriba España!

Para el aguinaldo del falangista

Hemos empezado a recibir donativos con destino al aguinaldo de nuestros camaradas en el frente, cuya lista damos a continuación:

El dueño del Bar-Restaurant Patete, una caja de dulces de Antequera y una caja de botellas de coñac.

Los niños de Zaragoza Galiana, 5 pesetas.

Dña Catalina Gundín, un impermeable.

ANÚNCIESE EN LA FALANGE

FARMACIA Y DROGUERÍA DE LUCIANO ESCRIBANO LOZANO

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas. -- Droguería farmacéutica, química e industrial --
PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2
Teléfono, 245. -- CACERES

CANDELA Y COMPAÑIA
(Sociedad Limitada) CACERES

Almacenes DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivos para la provincia de los lubricantes marca **SHELL** y del material **PIZARRITA** (tubos, depósitos y planchas)

Teléfonos: Oficinas, N.º 7. Almacenes, N.º 146

JAVIER FOTOGRAFO

Fotografía:
Pintores, núm. 12
Teléfono, núm. 268

Venta de Artículos:
Pintores, núm. 23
Teléfono, núm. 241

CACERES

Después de la derrota de Boadilla, los rojos no han dado señales de actividad, prueba del duro castigo recibido

Crónica radiofónica del frente de Madrid

Burgos 18, 3 t.—El jefe de la oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, transmite para su difusión por radio y Prensa de la siguiente crónica.

Ha transcurrido el día de hoy desde las primeras horas de la mañana hasta la tarde, con una tranquilidad total.

Por primera vez, desde que comenzó el cerco de Madrid, no se han visto aviones rojos ni se ha escuchado el cañoneo de la artillería enemiga.

Esta calma es el fruto obligado del castigo que en las operaciones de ayer sufrieron los rojos, cuyas filas, quedaron enormemente

muestran muy satisfechos, y aseguran que las jornadas de Boadilla han sido de las más decisivas de la campaña.

Los rojos acusaron su derrota, dando por Unión Radio la noticia de que en Boadilla las tropas facciosas habían presionado fuertemente, pero que los marxistas habían resistido el ataque.

De esta manera pretendieron engañar al pueblo que no obstante se ha dado cuenta de la inmensidad del desastre, al ver llegar a los fugitivos sin correajes y desarmados.

Esto ha desmoralizado de una manera enorme a la población de Madrid, y a aumentar esto han venido dos decretos del general

La situación en Gijón

Berlín 18, 3 t.—Por noticias recibidas de Gijón, se sabe que la situación en la expresada ciudad se hace cada vez más angustiosa, pues los víveres, que ya venían escaseando desde hace algún tiempo, ya son rarisísimos especialmente tras las últimas operaciones de las fuerzas del general Aranda, que han cortado todas las comunicaciones impidiendo la entrada de avituallamientos en la población.

ción sin permitirles circular por las calles.

La situación en Barcelona

París, 18, 3 t.—Informes de Barcelona permiten pronosticar para muy breve acontecimientos de extrema gravedad en la capital de Cataluña.

La enemistad entre los comunistas y los anarquistas se acentúa cada vez más y su tirantez se ha hecho aun mayor desde la llegada de los rusos.

Panaderos

La venta y economía de su negocio es tener montada una buena Panadería.

En España para esta clase de industria la

CASA ARRIETA.-Pamplona

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Pedro Ojalvo Román HIJO Y SUCESOR DE RAMON BECERRA
Postigo, núm. 12 CACERES

LAS MODAS

La casa que más barato vende
Pintores núm. 12. CACERES

te quebrantadas y sus elementos totalmente deshechos.

Aún no está terminada la requisita del material recogido ni se han podido recoger todos los muertos que dejaron abandonados sobre el campo de batalla.

De estos, y solo en el sector de Boadilla, se han retirado 96, en su mayoría franceses y rusos, según lo comunicábamos en la crónica de ayer.

Además se han recogido 199 fusiles, 15 ametralladoras, 6 fusiles ametralladores y 6 piezas de artillería del 7.5.

Además se le han tomado seis carros blindados. En uno de ellos aún pudimos ver al conductor muerto en su puesto: era un ruso y tenía la frente marcada por una fila de balazos de una ráfaga de ametralladora.

En el Palacio del duque de Sesa se ha encontrado un gran almacén de pertrechos y vestuario: camisetas de lana, calcetines de marca francesa, cuatro grandes cajas de tabaco inglés, otras cuatro con emboquillados marca «Corona», un almacén de papel de fumar, papel, sobres y tarjetas para escribir y muchísimos víveres.

Los rojos abandonaron sobre el terreno el correaje con sus cartucheras y dotaciones, para huir con más desembarazo.

En este sector se hicieron varios prisioneros, y más

Miajas que figura como presidente de la Junta Delegada para la Defensa de Madrid, en uno de los cuales dice que se impone la necesidad de estrechar la vigilancia en materia sanitaria, pues a causa del hacinamiento de gentes en la capital, está a punto de producirse una epidemia.

En el otro se da el plazo de ocho días para que evacúen la capital todos los que no sean vecinos de la misma y estén en ella refugiados.

Es decir, que a estos infelices se les obligó a abandonar sus hogares llevándoles a Madrid y ahora se les expulsa obligándoles a continuar su exodo por las provincias de la España roja.

Podían esas comisiones internacionales que se ocupan de la evacuación de la capital de España, velar por la suerte de estos desdichados, que en más de un 90 por 100, desearían regresar a sus hogares en territorio ya ocupado por nuestro Ejército.

Las declaraciones de Eden

Berlín 18, 3 t.—Comentando las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores del Gabinete de Londres, mister Eden, la prensa alemana dice que se ha generalizado la costumbre de acusar a Italia y a Alemania de ambiciones territoriales al mcs-

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central
Teléfono 101 CACERES Plaza Mayor, 3

aún hacia la parte de Valdemorillo, donde además se pasaron a nuestras filas 26 individuos, entre milicianos, guardias civiles y de Asalto.

En los autobuses, camiones y coches de turismo que se han tomado al enemigo, se ostentaban grandes carteles en los que se lee «Columna Mangada», pero no es este el general que la manda, pues los prisioneros han declarado que estas fuerzas las manda un alto dirigente ruso, que llegó a Madrid el martes pasado, poniéndose en seguida al frente de esta columna.

Desdeluego podemos afirmar, que estas fuerzas eran de lo más selecto de los defensores de Madrid.

La felicitación que ayer hizo presente a nuestras tropas el general Orgaz, ha sido hoy ratificada por Varela. Ambos generales se

trar su simpatía hacia el Gobierno Nacional Español.

Esto, dice un periódico, es incomprensible, pues Alemania e Italia no tienen otro interés que el de la independencia de España y el del restablecimiento de su normalidad.

JORGE CAPDEVIELLE

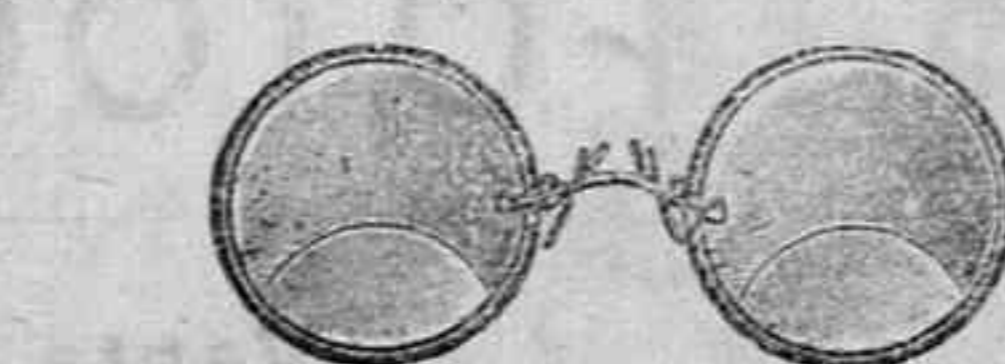
Papelería y Librería Relojería El Cronómetro

Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales

Arte Religioso en Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos

Obras Literarias Las últimas producciones en NOVELAS

SAN PEDRO, 17



TALLER DE COMPOSTURAS

APARTADO EN CORREOS, 79 CACERES

POZAS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas, sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles

PRONTITUD EN SERVIR — ECONOMIA EN EL PRECIO

Pintores, 13

Teléfono 435

Caceres

Lista de donantes

para el Monumento que por suscripción nacional se erigirá al ilustre general Franco en El Ferrol, su pueblo natal

Maria Isabel Crespo Blázquez, 2.
D.ª Cándida Izquierdo Benito, 1.
D. Rito Carrillo, 5.
Serafín Vera Gudiño, 0'50.
D. Rafael Manresa Gudiño, 0'50.
Rosendo Caso Cerro y señora, 5.
D. Marcelino García Monge, 1.
D.ª Amelia Morales de García, 1.
D.ª María del Carmen García Morales, 0'25.
D. Fernando García Morales, 0'25.
D.ª Luciana Morales Galeano, 0'25.
D.ª Fernanda Morales Galeano, 0'25.
D.ª Francisca Galeano Fernández, 0'50.
D.ª Elisa Morales Galeano, 0'25.
D.ª Teodora Morales Galeano, 0'25.
D.ª Juana García Cordero, 0'50.
D. Francisco Franco García, 0'50.
D. Antonio Gómez Rojo, 1.
D.ª Tomasa Franco García, 0'50.
D. Lázaro García Franco, 0'25.

Mariano Gómez Franco 0'25.
D.ª Victoria Gómez Franco, 0'25.
D. Francisco Moreno Maestre, 5.
D.ª Benita Ramos de Moreno, 5.
Obdulia Moreno Ramos, 2'50.
D. Felipe Moreno Ramos, 2'50.
Germán López Tejado, 5.
D.ª Cruz Torralvo viuda de Fernández, 2.
D. Claudio Delgado Palacios, 0'25.
D.ª Concha Valerio Bejarano, 0'25.
D. Pedro Suárez Domínguez, 1.
D. Zenón Guiró del Gil, 5.
D. Tomás Belton, 1.
Srta. Araceli Muñoz, 5.
D. Diego Collado, 3.
D.ª María Collado, 2.
D. Eugenio Alonso y Familia, 5.
D.ª Concha Mendieta Canteras, 2'50.
D.ª Modesta Mendieta Canteras, 2'50.
Misericordia Mendieta Canteras, 2'50.
D.ª María Mendieta de Guisado, 2'50.
D. Cristóbal Mendieta Canteras, 5.
D. Antonio Cordero Mendieta, 5.
D. Emilio Villar, 5.
D.ª Angelina Torres de Castro de Villar, 5.
D.ª María Iglesias, de Aldea Moret, 2.
D. Manuel Hurtado, 5.
D. Félix Dueñas, 5.
D. Juan Brillo, 3.
D.ª Pilar Silva, 2.
D. Arsenio Gállego y señora, 5.
D.ª Julia de Lizaur de Muñoz San Pedro, 5.
Juanito Ramiro Iglesias, 0'50.
D.ª Concha Barrantes, 1.
D. Casto Gómez Clemente, 3.
D.ª Sofía Clemente Bernádez, 2.
Julito Antonio Gómez Sánchez, 1.
D.ª Amelia Calve Fernández, 0'50.
D.ª Valeriana Sánchez Flores, 0'50.
D. Luis Cordero, 1.
Miguelito García, 0'50.
D. Lorenzo Polo, 1.
D. Juan Muñoz F. de Soria, 5.
D. Sebastián Macedo, 5.

Disposiciones del Gobierno Nacional

Berlín, 18.—El Gobierno Nacional llama la atención sobre la adquisición ilegítima de obras de arte y objetos de valor histórico, las que serán devueltas en su día al Archivo Nacional.

También se ha creado una Junta para la regulación del comercio exterior, y exportación e importación de productos, así como su controlación.

José Ollero Pérez

ABOGADO

Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas
Rosa de Luna, 2 y 4. Teléfono 349 CACERES

Café VIENA

CARLOS MUNICIO
Pintores, 16 — Teléfono 174 CACERES

Droguería y Perfumería

- MACEDO -
Plaza Mayor, 1 — Teléfono 379 — CACERES

Aguinaldo del combatiente

Lista de señores donantes para el aguinaldo del combatiente y cantidades recibidas en estas oficinas para tal fin, hoy día 15 de Diciembre de 1936. (Segunda lista).

Viuda de José Blázquez Santos, 150 pesetas.
D. Francisco Rico Ojalvo, 3.
Vicente Murillo Franco, 3.
Alonso Escribano Lozano, 15.
Zenón González Gil, 5.
Manuel G.ª Olalde y señora, 15.
Juan Medero Barroso, 2.
Conde de Canilleros, 75.
Viuda de don José Candela, 25.
Candela y Compañía S. L., 250.
D.ª Dolores Calvelo, viuda de García, 150.
D. Francisco Moreno Marín, 5.
Angel García Díaz, 5.
D.ª Catalina Serrano, 2.
Juliana Rodríguez Serrano, 2.
María Rodríguez Serrano, 2.
D. Sebastián Macedo Esteban, 25.
Santiago Porras Domínguez, 3.
D.ª Quintina Casco, 5.
D. Agustín Cabrera González, 2.
Julán Álvarez Olivenza, 2.
Tomás Calzada Gómez, 5.
Pilaro Mena Camero, 5.
Moisés González Avila, 5.
D.ª María Rodríguez de González Avila, 2.
D. Santiago González Rodríguez, 1.
D.ª Amparo Sánchez Prieto, 3.
D. Luciano Urbarri Mateos, 3.

Francisco Ruiz Lazareno, 5.
Julio Sánchez Pulido, 5.
Manuel Murillo Romero, 3.
Casto Gómez Clemente, 15.
Santos Floriano Cumbreño, 5.
Joaquín Granada Jiménez, 250.
Tomás Civantos Morales, 3.
Sebastián Calvalro Fernández, 2.
D.ª Julia Montero de Calvarro, 1.
María Joaquina Calvarro Montero, 0'50.
Brigida Pérez Martín, 3.
D. Jerónimo Alvarado Pascasio, 2.
Angel Martín S. Montero, 5.
Edmundo Cordero García, 4.
J. Antonio Montánchez, 5.
Jacinto Vivas Berenguer y señora, 5.
Mariano Rubio Izquierdo, 5.
Antonio Grande Navasqués, 3.
Clemente Martín Jabato, 5.
Gustavo Hurtado Muro, 25.
Manuel Hurtado, 25.
Galo Miguel Barca Solana, 10.
Faustino Artero Ortega, 10.
Emilio Santillana, 1.
Rufino Pérez González, 5.
Manuel Navarrete Montero, 5.
Fernando Bello Amarilla, 1.
Rafael Guerrero Clavejo, 1.
José Álvarez Zapico, 1.
Marcial Higuero Cotrina, 25.
Francisco Rolo Harto, 5.
Moisés González Rodríguez, 1.
Germán González Rodríguez, 1.

Lea V. LA FALANGE

Cervecería "El Sanatorio"

FELIPE HOLGADO
TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—: Loza y Cristal
SERGIO CORDERO
San Pedro núm. 5. CACERES

Sucursal Sucesores de Victor García

A título de propaganda
ABRIGOS CONFECCIONADOS CABALLEROS, DESDE 36 PESETAS
Plaza Mayor, 21
Teléfono, 368 Caceres

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano

Plaza Mayor, 16 y 18. — Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES
Depositarario para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS

BAR CASA JUAN

CERVEZAS

Vinos del país. Aperitivos

Parras 18. - CACERES - Tel. 512

SE ARRIENDA

Una habitación amueblada, exclusivamente para dormir. Gran ventilación. Muy económica. Se exigen referencias preferentemente a dos amigos.

Razón: José Maestre.

Vacunando sus parras con los

Productos LEDERLE

la peste y el mal rojo, no podrán destruirlas
Depósito:
FARMACIA BOACIÑA
CACERES

TIP. GARCIA FLORIANO

CACERES